

**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE PREGRADO
Y POSGRADO ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES**

CIRCULAR No. 18 de 2025

Para: COMUNIDAD ACADÉMICA

De: SECRETARÍA DE FACULTAD

Fecha: 5 de septiembre de 2025

Cordial saludo,

En virtud de lo previsto en la Resolución de Rectoría 846 de 2025, “*Por la cual se define el calendario y se convoca a los procesos de elección de Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior Universitario, Consejo Académico, Consejos de Sede, Comités Académico Administrativos de las Sedes de Presencia Nacional y Consejos de Facultad*”, la Secretaría de Facultad invita a la comunidad estudiantil a participar en el proceso de elección de representantes estudiantiles de pregrado y posgrado ante el Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

El proceso se realizará atendiendo al cronograma previsto por la Rectoría¹ así como a lo dispuesto por el Consejo Superior Universitario en el artículo 8 del Acuerdo 034 de 2009. De tal manera, es preciso recordar que las inscripciones deben hacerse de manera personal en la oficina de la Secretaría de Facultad (**oficina 214, edificio Gabriela Peláez Echeverri - 201**) o a través del correo electrónico secacad_fdbog@unal.edu.co, con el formato dispuesto para ello por la Secretaría General y con el plan o programa de trabajo de la respectiva candidatura, indicando la dirección de correo electrónico y el teléfono en donde el candidato y su suplente recibirán correspondencia.

PROCESO	FECHAS	HORARIOS
1. Inscripción de aspirantes en las respectivas Secretarías.	4 al 15 de septiembre	
2. Verificación de requisitos y publicación de listas de aspirantes por parte de la Secretaría respectiva.	16 y 17 de septiembre	
3. Reunión de candidatos o sus delegados con las respectivas Secretarías.	18 de septiembre	

¹ https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=114254

4. Actividades de la Administración para difusión y presentación de programas.	19 de septiembre al 20 de octubre	
5. Publicación del precenso y solicitudes inclusión en el censo	1 de octubre al 15 de octubre	
6. Publicación del censo	16 de octubre	
7. Votación electrónica	21 de octubre	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
8. Publicación de resultados	21 de octubre	
9. Declaración de elección	22 de octubre	

Cordialmente,



Firmado digitalmente
por Luisa Fernanda
Morales Rodríguez

LUISA FERNANDA MORALES RODRÍGUEZ
Secretaria de Facultad